

PLANO DE:

3814

MENSURA Y DIVISION 194

PROPIETARIO:

JOSE IGNACIO PALACIO

DPTO. ANTERIOR: TAFI

DPTO. ACTUAL: TAFI DEL VALLE

LUGAR: LA QUEBRADITA

COMPUSA DE SUPERFICIES

SUP S/TITULO = 11608,0000M²

SUP SIMENSURA = 8343,1497M²

DEFICIT = 3264,8503M²

(debido a sup. expropiada por D.P.V. y sup. parc. 201 b)

SUP FRACC ① = 3000,3863M²

SUP FRACC ② = 3000,4787M²

SUP FRACC ③ = 2342,2847M²

NOMENCLATURA MUNICIPAL

C: S: M: P:

PADRON: 281576

REGISTRO INMOBILIARIO

LIBRO: 10 FOLIO: 186

SERIE: C AÑO: 1966--

ESCALA: 1:1000

CONSEJO PROFESIONAL

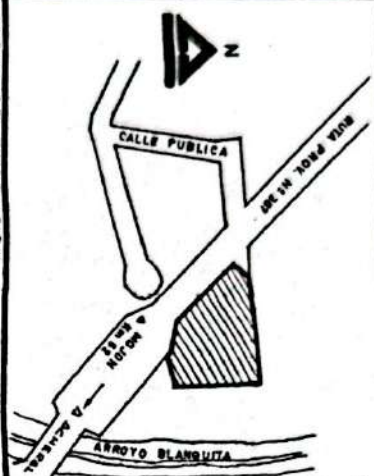
PROFESIONAL

Jose Ignacio Palacio

PROPIETARIO:

Jose Ignacio Palacio

CROQUIS DE UBICACION



FECHA DE OPERACION

ABRIL DE 1984--

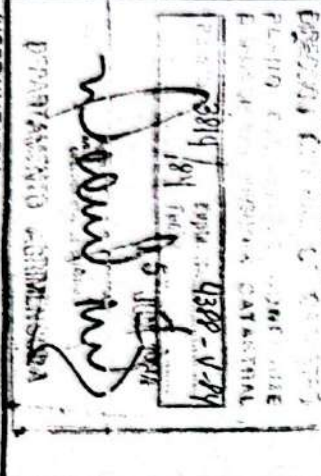
NOMENCLATURA CATASTRAL

C: II S: V M: 14 P: 2014

PADRON: 281576 M/O: 35235/719

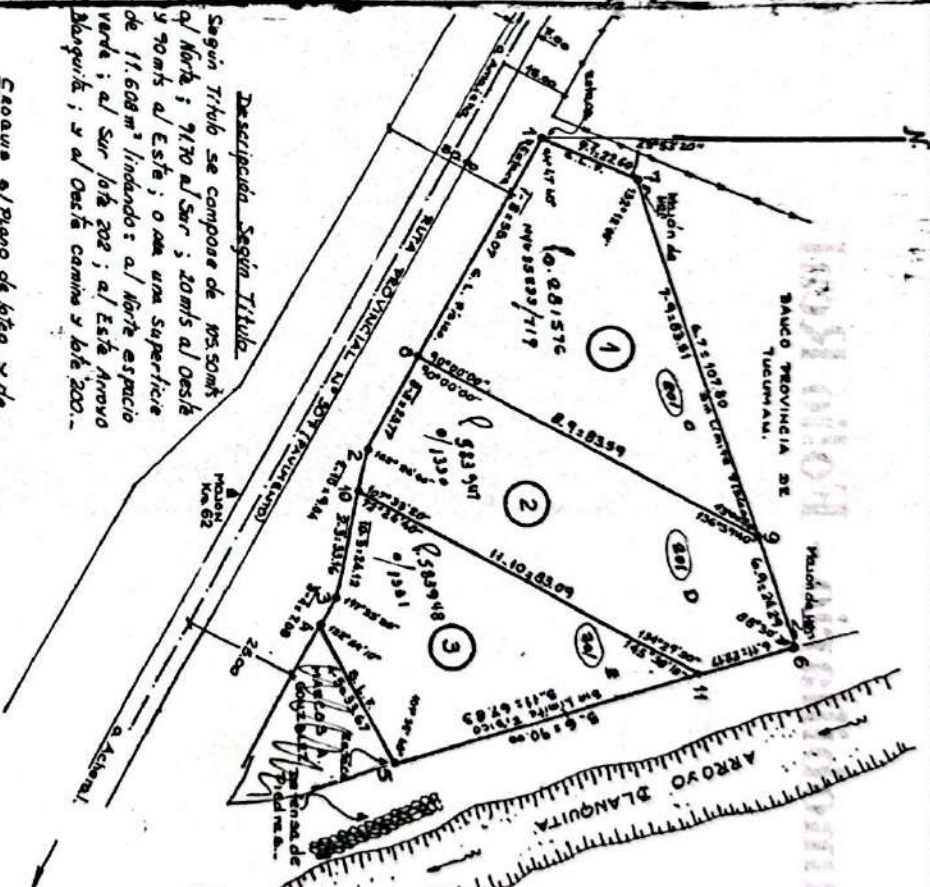
APROBACION MUNICIPAL

APROBACION CATASTRAL



INSTRUMENTAL

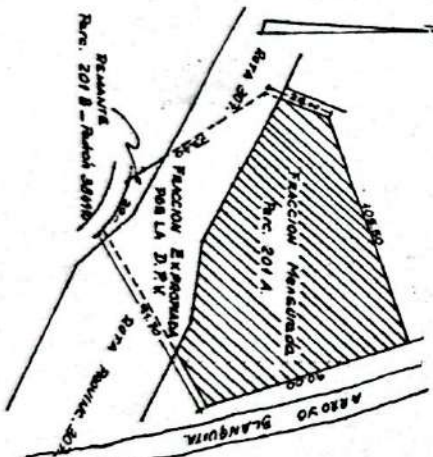
TEODOLITO MOM Te C13 Nº 225386--
CINTA DE 3000 m.--



Descripción Según Título

Según Título se compone de 105,50m² al Norte; 7170 al Sur; 20m al Oeste y 70m al Este; o sea una superficie de 11.608m² lindando: al Norte espacio verde; al Sur lote 202; al Este Arroyo Blanquito; y al Oeste camino y lote 200--

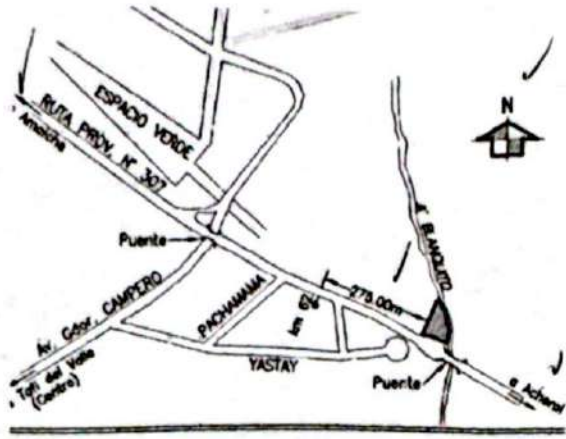
Crear un plano de lote y de Expropiación



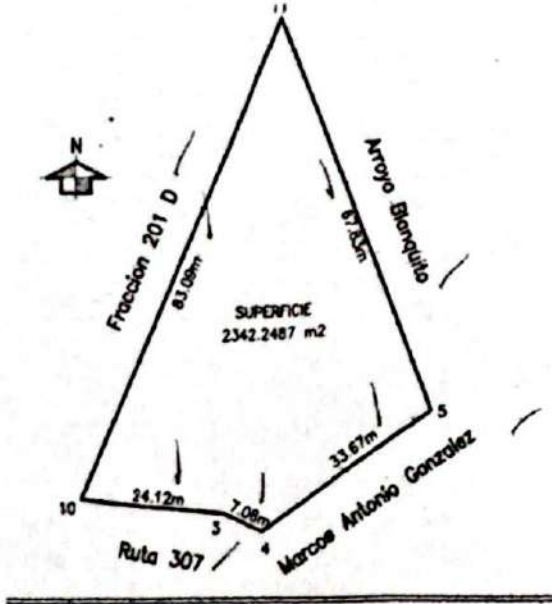
Coordenadas	V	X	Y
1	53,31	0,00	
2	15,47	69,17	
3	9,07	104,71	
4	5,67	107,92	
5	21,69	137,53	
6	107,84	114,49	
7	73,97	9,15	
8	26,00	48,31	
9	100,21	88,43	
10	13,73	78,03	
11	-8,62	117,91	

ANTECEDENTES DEL TITULO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE DEL SEÑOR JUAN FEDERICO PETRAGLIA

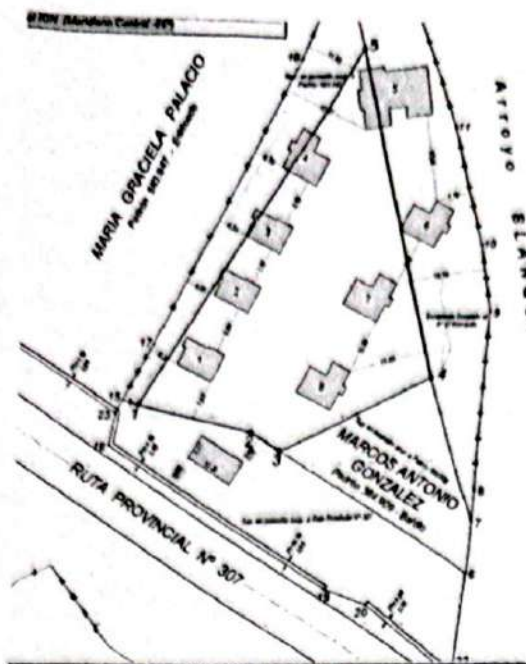
Ubicación sobre RUTA PROV 307 KM 61.7 – LA QUEBRADITA – TAELDEL VALLE



SEGÚN TITULO:



SEGÚN PLANO N° 86763/2023.-

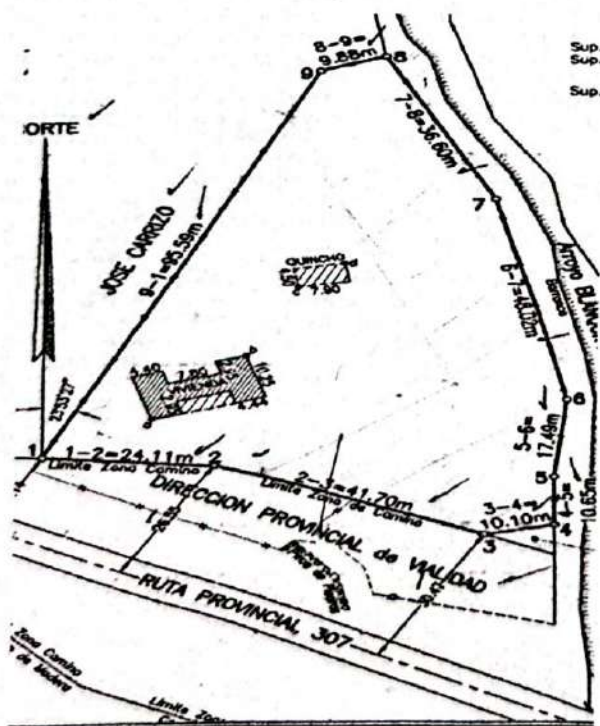


Medidas y Linderos: mide * en poligono 1 * del vertice 1 al 2: 24,13 mts; del vertice 2 al 3: 7,06 mts; del vertice 3 al 4: 33,71 mts; del vertice 4 al 5: 67,83 mts; del vertice 5 al 1: 83,09 mts; * linda al norte con arroyo blanquito; al sur con ruta provincial n° 307 y marcos antonio gonzalez - padrón 384909; al este con arroyo blanquito y marcos antonio gonzalez - padrón 384909; al oeste con maria graciela palacio - padrón 583947; superficie segun plano: 2342,8302 metros cuadrados.-

Titulo:

Escritura n° 394 de fecha 27/07/2020 – Inscripción Provisoria
Vendedor: Rene Ahmed, DNI 21.703.607

SEGUN PLANO N° 45148/2005.-



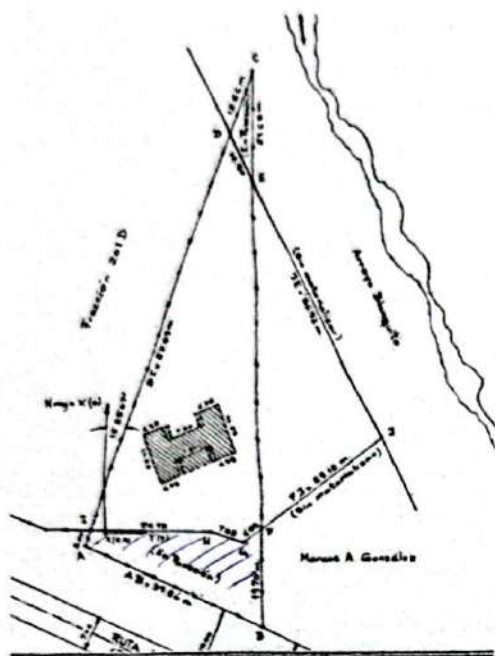
2005

Sup.

Medidas y Linderos: mide del punto 1 al 2: 24,11 metros; del punto 2 al 3: 41,70 metros; del punto 3 al 4: 10,10 metros; del punto 4 al 5: 10,65 metros; del punto 5 al 6: 17,49 metros; del punto 6 al 7: 48,02 metros; del punto 7 al 8: 36,60 metros; del punto 8 al 9: 9,88 metros; del punto 9 al 1: 95,59 metros; linda al Sur con D.P.V., Rene Ahmed y Ruta Provincial nº 307; al Oeste con José Carrizo; al Norte con José Carrizo; al Este con Arroyo Blanco; Superficie mayor extensión: 4667,0422 metros cuadrados.-

Observación: plano no verificable

SEGÚN PLANO Nº 30653/98

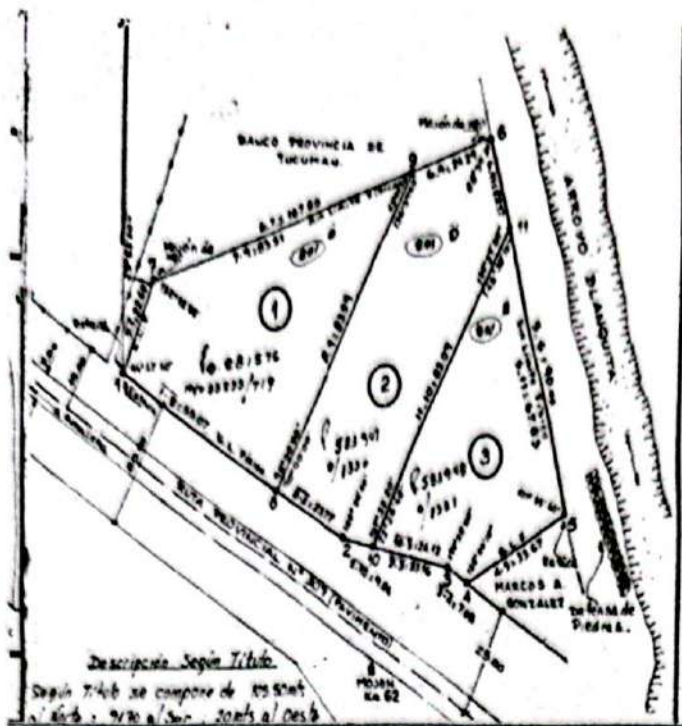


Medidas y Linderos: Mide: Del Punto D-I 83,09 metros., Del I-H: 24,12metros., Del H-G: 7,08 metros, Del G-F: 4,55 metros, Del F-J: 29,12 metros, Del J-E: 56,92 metros y del E-D: 10,90 metros. Linda: Al Norte. Con Arroyo Blanco, Al Sur. con Ruta Prov. 307 y Marcos A. Gonzalez, Al Este con Arroyo Blanco y al Oeste con Fracción 201d. Superficie: 2342,1912 metros cuadrados.

Título: Rene Ahmed, DNI 21.703.607
Esc nº 388 de fecha 27/11/2003 – Reg 42
Compra a Analia Ahmed, DNI 22.558.016

Analia Ahmed compra a Juan Carlos Salomón, DNI 6.985.578
Esc nº 331 de fecha 28/07/2.003 – Reg 1A

SEGÚN PLANO DE MENSURA Y DIVISION:3814/84



Medidas y Linderos: mide: 10-3: 24,12 metros, 3-4: 7,08 metros, 4-5: 33,67 metros, 5-11: 67,83 metros, 11-10: 83,09 metros. * linda: al Norte: Arroyo Blanquita, al Sud: ruta pcial n° 307, marcos Antonio gonzalez, al este: arroyo blanquita, y al oeste: fracción 201d. * superficie: 2342,2847 metros cuadrados.

Titular: Juan Carlos Salomon, LE 6.985.578
 Esc n° 142 de fecha 20/03/1998 – Reg 1A
 Compra a Ruben Ignacio Palacio, DNI 7.838.659

Adquirente: Ruben Ignacio Palacio en autos caratulados: Palacio Jose Ignacio S/sucesion , que se tramita en el Juzgado Civil en Familia y Sucesion de la I nominacion.-

Antecedente de dominio: Tomo 10 Folio 186 Serie C

45148105

MENSURA

RENE AHMED
D.N.I. N° 21.703.607

PROVINCIA DE TUCUMAN

Dpto. Actual TARI DEL VALLE / Dpto. Anterior TARI

Lugar LA QUERAVIA

Domicilio Ruta Prov. 307 - Km 61,7

Inscripciones Catastrales

CIRC.

SECCION

LAMINA

PANDELA

III / V / 14 / 201 E

583.948 / 35.235 / 1.331

Registro Inmobiliario

MATRICULA REGISTRAL
T - 19.136

Computas de Superficies

Sup. s/Titulo: 2342,2847 m²
Sup. s/Mensura: (Pulg 123456789.1) 4687,0422 m²
Excedente Libre: 2324,8575 m²

Escala: 1 : 1.000

Fecha de Operacion: Marzo/17 de 2005

CUMPLIDO DISPOSICIONES
F3 LEY 6503 31724

12 ABR 2005



CIRC.	SECCION	LAMINA	PANDELA
III	V	14	201 E

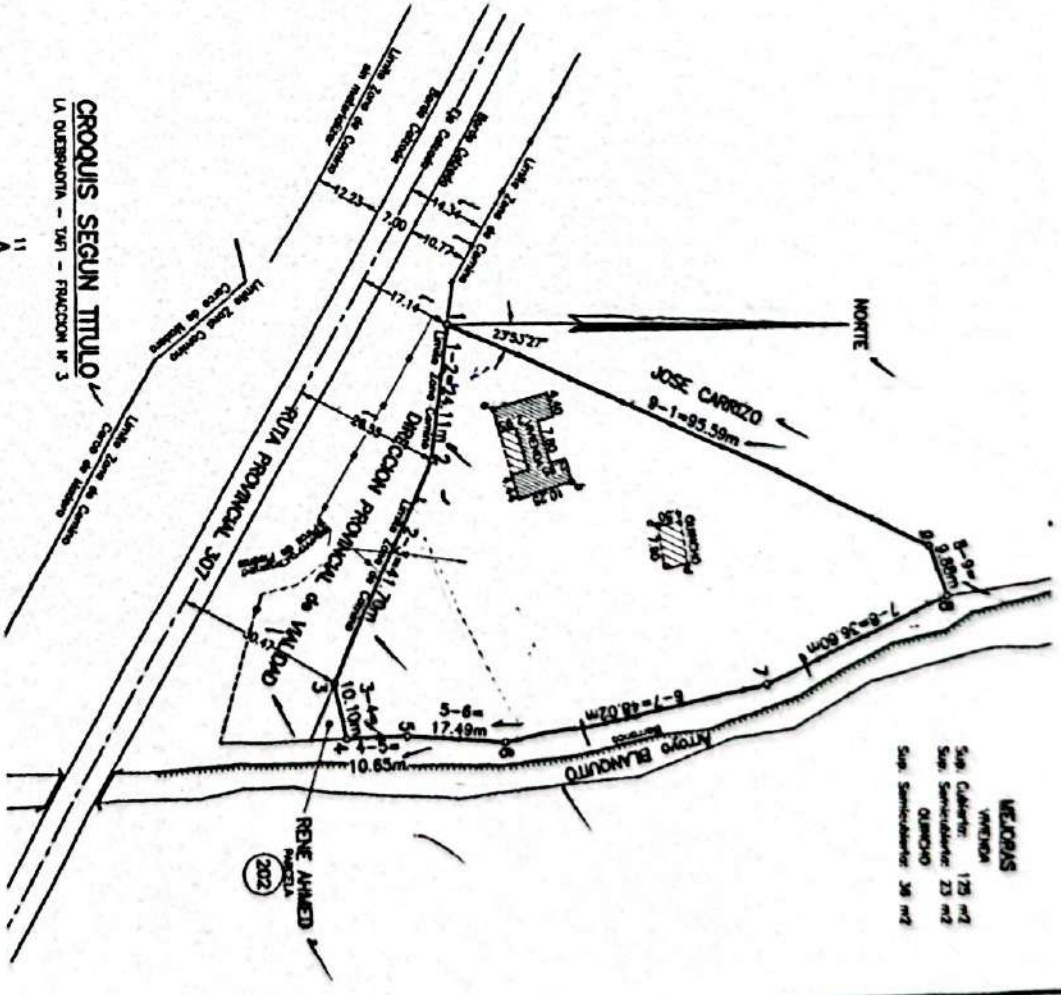
14/09/05

Plano N° 45148105
Escala: 1:1000
Fecha: 17 AGO 2005

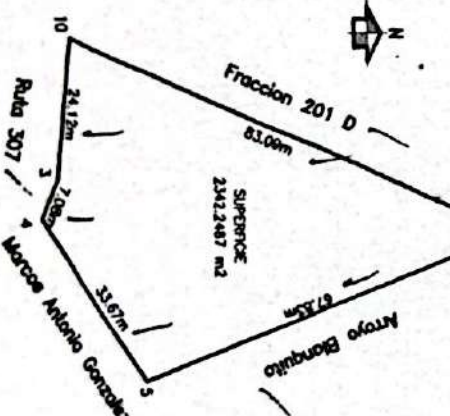


Agta. ALEJANDRO F. BAYARDO
DIRECTOR ADJUNTO
DIRECCION DE CATASTRO

Agta. CARLOS ANTONIO SUEZ
D.P. N° 144



WELCIBAS
VENENON
Sup. Caliente: 125 m²
Sup. Semicálida: 23 m²
Sup. Semicálida: 38 m²



Vertice	COORDENADAS	Angulo Interno	
	X (m)	Y (m)	
1	423.4904	448.4442	77°26'18"
2	420.6319	473.4110	197°35'32"
3	403.9234	511.5282	143°25'27"
4	406.1353	521.3802	107°38'14"
5	418.7864	521.3802	166°22'08"
6	434.1864	523.3201	167°28'31"
7	481.1078	513.2230	166°38'31"
8	514.1440	487.4782	96°13'17"
9	510.8868	488.1563	133°08'01"
0	431.6253	444.8918	
1	448.1840	477.7087	
2	461.2213	484.7887	
3	468.9448	481.0508	

01-MATRÍCULA (Folio Electrónico) T-19136 (Tafel) Usuario: msantillan

02-UBICACION DEL INMUEBLE La Quebradita - Dpto. Tafel - Fraccion N° 3

03-NOMENCLATURA CATASTRAL

circunscrip.	sección	manz./blm.	parcela	subparcela	PADRON INMOBILIARIO N°	MATRÍCULA CATASTRAL N°
III	V	14	201E	000	563948.-	36236/1331.-

04-MEDIDAS, LINDEROS Y SUPERFICIE

Por covid19 deben sumarse 59 días a los plazos (DER 01/2020) VER ANEXO -

S/Plano:MIDE: 10-3: 24,12MTS., 3-4: 7,08 MTS., 4-5: 33,67 MTS., 5-11: 67,83 MTS., 11-10: 83,09 MTS., * LINDA: AL NORTE: ARROYO BLANQUITA, AL SUD: RUTA PCIAL. N° 307, MARCOS ANTONIO GONZALEZ, AL ESTE: ARROYO BLANQUITA, Y AL OESTE: FRACCION 201D. * SUPERFICIE: 2342,2847 MTS2. * SEGUN PLANO 30653/98 - EXPTE.: 935-S-98, MIDE: DEL PUNTO D-I: 83,09M., DEL I-H: 24,12M., DEL H-G: 7,08M., DEL G-F: 4,55M., DEL F-J: 29,12M., DEL J-E: 56,92, Y DEL E-D: 10,90M., * LINDA: AL N. CON ARROYO BLANQUITO, AL S. CON RUTA PROV. 307 Y MARCOS A. GONZALEZ, AL E. CON ARROYO BLANQUITO Y AL O. CON FRAC. 201D. * SUPERFICIE: 2342,1912M2. * (EXISTIENDO DOS POLIGONOS EN POSICION EN SUS EXTREMOS NORTE Y SUR) * SEGUN VERIFICACION IGUAL MEDIDAS Y LINDEROS * PLANO N° 30653 - EXPTE. 935-S-98.S/Plano:MIDE DEL PUNTO 1-2: 24,13M; 2-3: 7,06M; 3-4: 46,18M; 4-5: 8,30M; 5-6: 13,73M; 6-7: 24,85M; 7-8: 26,46M; 8-9: 3,68M; 9-1: 98,72M. LINDA-NORTE CON ARROYO BLANQUITO;-SUR CON RUTA PROVINCIAL N° 307 Y MARCOS ANTONIO GONZALEZ ->

PLANO: N°:3814/84-Expte:4389-V-84.-N°:87993-Expte:14638-P-2023.-

05-ANTECEDENTE DOMINAL: FRC:T-19136. T° 10 - F° 186 - SERIE C.-

MATRÍCULA T-19136 (Tafel)

6-TITULARIDAD DEL DOMINIO

1) ATRIB. Rene;DNI:21.703.607;CUIF:20-21703607-1;cas. en 100 %

7-OTROS DERECHOS REALES. GRAMAMENES. RESTRIC. e INTERDC.

8-CANCELACIONES

9-IMPORTE DE LA OPERACION

100

msantillan		Fecha Impresión	20/2/2024	Imp. NO VALIDA	11:42:53	msantilla	
------------	--	-----------------	-----------	----------------	----------	-----------	--

OPERACION NO VALIDA

- *Entro:78170*Fecha:29/12/2003*Insc.:ecg*Verif.:smh.////
- 2) CERTIF.15232 del 13/07/2020*Reg.44a*VENTA**Insc.:lbsm *Verif.:lbsm-//////////
- 3) PERRAGUIA, Juan Federico;DNI:41.715.385;CUIF:20-////// 41715385-4;Argentino;sol.t.*dom en San Martin N° 2099/////

MATRICULA: T-19136 (Tafel)

PROVINCIA DE TUCUMAN - MINISTERIO DE ECONOMIA REGISTRO INMOBILIARIO

6-TITULARIDAD DEL DOMINIO

*COMPRA*Precio:\$1.290.000*Esc. N°394 del 27/07/2020*Reg:

44a*Entr6:19085 Fecha:06/08/2020*REG. PROVISIONAL.*////////

Insc.:gc*Verif.:cmb.-//////////

4)AHMED, Rene:DNI:21.703.607;CUIL:20-21703607-1:////////// 100

Argentino//////////

*RECTIFICACION DATOS PERSONALES*As.1) Apellido c/FRC a//

la vista s/Disp. 262/05*Fecha:05/01/2024*Insc.:fito*////

Verif.:sgz.-//////////

5)PETRAGLIA, Juan Federico:DNI:41.715.385;CUIL:20-////////// 100

41715385-4;Argentino;olt.;dom. en :Calle SAN MARTIN; N°

: 2099; Dep.: SAN MIGUEL DE TUCUMAN; Loc.: SAN MIGUEL//

DE TUCUMAN://////////

*COMPRVENTA*Precio:\$1.290.000*Esc. N°394 del 27/07/2020

*Reg:44*Entr6:739*Fecha:05/01/2024*FS:137627*Insc.:fito*

Verif.:sgz.-//////////

6)*ACTA COMPLEMENTARIA*Esc. N°644 del 14/11/2023*Reg:44*

Entr6:740 Fecha:05/01/2024*de As.5)Rub.6*medidas*Insc.://

fito*Verif.:sgz.-//////////

%

7- OTROS DERECHOS REALES, GRAVAMENES, RESTRIC. e INTERDC.

8- CANCELACIONES

PROVISION NO VALIDA



Fecha Impresión 20/2/2024

Imp. NO VALIDA

msantilla

PROVINCIA DE TUCUMAN - MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
REGISTRO INMOBILIARIO

20-11

1	NATURALEZA Nº	2	UBICACION DEL INGRESO - DEPARTAMENTO:
7-19136	REGISTRO EN LA QUE PROCEDE: 00000. TCFI-FRACCION Nº 3.	3	NATURALEZA REGISTRADA
4	MEDIDAS LINDEROS Y SUPERFICIE	PACION INMOBILIARIA Nº 523548	MATERIA CATASTRAL Nº 25215/711 NOV 1331
INDICIA: 1. VENTA DE TIERRA BLANQUITO; 2. 2847 mts. 2* SEGUN PLANO 30653/98-Expte.: 935-S-93, Mide: del punto D-1: 83, 09m.; del I-H: 24, 12m.; del H-G: 7, 08m.; del G-F: 4, 55m.; del F-J: 29, 12m.; del J-E: 56, 92. Y del E-D: 10, 90m. LINDA: al N. con Arroyo Blanquillo, al S. con Ruta Prov. 307 y Marcos A. González; al E. con Arroyo Blanquillo y al O. con Frac. 201D. SUPERFICIE: 2342, 1912m2. (existiendo dos polígonos en posesión en sus extremos Norte y Sur). - Según Verificación Igual medidas y linderos+plano nº 30653-Expte. 935-S-98.-	SEGUN PLANO: C. mides: 10-3124, 12 mts.; 3-4: 7, 09 mts.; 4-5: 33, 67 mts.; 5-11: 67, 83 mts.; 11-10: 83, 09 mts.; 10-9: 24, 12 mts.; 9-8: 56, 92 mts.; 8-7: 4, 55 mts.; 7-6: 29, 12 mts.; 6-5: 10, 90 mts.; 5-4: 10, 90 mts.; 4-3: 29, 12 mts.; 3-2: 2847 mts. 2* SEGUN PLANO 30653/98-Expte.: 935-S-93, Mide: del punto D-1: 83, 09m.; del I-H: 24, 12m.; del H-G: 7, 08m.; del G-F: 4, 55m.; del F-J: 29, 12m.; del J-E: 56, 92. Y del E-D: 10, 90m. LINDA: al N. con Arroyo Blanquillo, al S. con Ruta Prov. 307 y Marcos A. González; al E. con Arroyo Blanquillo y al O. con Frac. 201D. SUPERFICIE: 2342, 1912m2. (existiendo dos polígonos en posesión en sus extremos Norte y Sur). - Según Verificación Igual medidas y linderos+plano nº 30653-Expte. 935-S-98.-	circunscripción: 111 sección: V municipio: 14 partida: 2642 subpartida:	
5	ANTECEDENTES DOMINIAL	8	CANCELACION DE HIPOTECA+AS.
6	TITULARIDAD DEL DOMINIO	9	OTROS DOMINIOS ENEROS GRANAVENES
PLANO 3514/84.-Expte. 6389-W-94	TOLDO-F0186-Serie "C" -	ASIENTO 1* HIPOTECA a favor del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL S.A.; Por la suma de \$74.900,00 Esc. Nº 142 del 20/03/98 Reg. 1(A). Entró 06713 del 23/04/98.	CANCELACION DE HIPOTECA+AS. 1-Sub. 7+esc. Nº 83 del 13-03-03+Reg. 194+Entró 6 No 189256 del 02-04-2003+ SE DEJA S/EFFECTO CERTIF. 52575 del 05/09/03+S/NOTA Nº 53122 del 09/09/03+REG. 1+
ASIENTO 2+Certif. 2153 del 18-02-98+Reg. 14+VENTA e HIP.	ASIENTO 3+Certif. 3220 del 09-03-98+Reg. 14+VENTA e HIP.	ASIENTO 4+Salomon, Juan Carlos; LE: 6.985578; arg. Y cas en 1º nup. con Marina del Valle Pérez; dom. en calle Sa miento y Congreso-Pamaililá. COMPRA. Esc. Nº 142 del 20/03/98. Reg. 1(A). Entró 06713 del 23/04/98.	ASIENTO 5+Certif. 15924 del 02/04/03.-SE CANCELACION DE HIPOTECA+AS.

ES COPIA FIDEL
26 ENE. 2005

ES COPIA FIDEL
26 ENE. 2005

ES COPIA FIDEL
26 ENE. 2005

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Repeticio Infr. Obliga

Repeticio Infr. Obliga

ASIENTO 6+G+T+H.42842 del 29/07/03+REG.1A+VENTA+...
 ASIENTO 7*AHMED, Ana Lía DNI 22.558.016*CUI127-22558016-8*soltera
 domiciliada en calle Bartolome Mitre 206-Pamplina*COMPRA*Escritura
 331 del 28-4-2003*Reg.1A*ntro 44.761 del 5-8-2003*...
 ASIENTO 8+ACTA RECTIFICATORIA+nombre de la tit.Rub.6-
 As.7+Correspondé:AHMED,Ana Lía del Pilar+Escritura 37-
 9 del 14/08/03+Reg.1A+Entró 48627 del 21/08/03+...
 ASIENTO 10+ACTA RECTIFICATORIA+Apellido de la titular
 As.8 rubro 6+Corresponde:AHMED,Ana Lía Del Pilar+Escritura
 N°181 del 10/11/03+Reg.33+Entró 67992 del 18/11/03-
 ASIENTO 11+CERTIF.70505 del 26-11-2003+REG.22+VENTA+...
 ASIENTO 12*AHMED, Rene DNI 21.703.607*CUIT20-21703607-1*casado en
 Lras rup. con Natalia Karina Seoane*domiciliado en Avda Mate de
 Luna 2183-COMPR*Bien Propio*Escritura 388 del 27-11-03*Reg.42*Entró
 78.170 del 29-12-2003*REG.PNOV.*Reing.del 13/02/04+REG.
 DEFINITIVA+...

ES COPIA FIEL
 26 ENE. 2005
 REGISTRO INMOBILIAR

ES COPIA FIEL
 26 ENE. 2005
 REGISTRO INMOBILIAR

ES COPIA FIEL
 26 ENE. 2005
 REGISTRO INMOBILIAR

26/01
 T 1936
 2884
 31000

ASIENTO	Nº del rubro	ASIENTO	Nº del rubro	ASIENTO	Nº del rubro
6+G+T+H.42842	29/07/03	7*AHMED, Ana Lía	22.558.016	8+ACTA RECTIFICATORIA	5-8-2003
10+ACTA RECTIFICATORIA	27-11-03	11+CERTIF.70505	26-11-2003	12*AHMED, Rene	21.703.607

REGISTRO INMOBILIAR



ACTUACION NOTARIAL



N 00151896

1 **Nº 388. PRIMER TESTIMONIO ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO.** -/ En
2 la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Capital de la Provincia de Tucumán, Repú-
3 blica Argentina, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año dos
4 mil tres, ante mi: **Susana Aurora FERNANDEZ SUAREZ**, Escribana Pública. Ti-
5 tular del registro nº 42 de esta provincia, comparecen, por una parte la se-
6 ñorita **Ana Lía del Pilar AHMED**, DNI nº 22.558.016, CUIL 27-22558016-8, sol-
7 tera, domiciliada en calle Bartolomé Mitre nº 206 de la ciudad de Famaila,
8 Departamento del mismo nombre de esta provincia de tránsito en esta, y por la
9 otra el señor **Rene AHMED**, DNI nº 21.703.607, CUIT 20-21703607-1, casado en
10 primeras nupcias con **Natalia Karina SFOANE**, domiciliado en Avenida Mate de
11 Luna nº 2183 de esta ciudad. Los comparecientes son argentinos, mayores de
12 edad, personas de mi conocimiento, doy fé. Así como de que concurren al pre-
13 sente acto por sí y en ejercicio de sus propios derechos. **NATURALEZA y OBJETO**
14 **DEL ACTO: VENTA:** Y la señorita **Ana Lía del Pilar AHMED**, DICE: Que **VENDE** a fa-
15 vor del señor **Rene AHMED**, un inmueble de su legítima pertenencia con todo lo
16 en el existente, ubicado en La Quebradita de la Localidad de Tafi del Valle,
17 Departamento Tafi de esta provincia, identificado como **FRACCION TRES**, Com-
18 puesto según Plano de Mensura nº 30653/ 98 aprobado por la Dirección General
19 de Catastro Parcelario de la Provincia en Expte. nº 935- S- 98 que sita su
20 título de las siguientes medidas perimétricas, desde el punto **D- I: 83,09m.**,
21 **I- H: 24,12m.**, **H- G: 7,08m.**, **G- F: 4,55m.**, **F- J: 29,12m.**, **J- E: 56,92m.**, **E- D,**
22 punto de partida: **10,90m.**, Superficie **2.342,1912m².**, **Lindando:** al **N:** Arroyo
23 **Blanquito** y polígono **CDE** en posesión, **S:** Ruta Provincial 307 y **Marcos Gonzá-**
24 **lez** y polígono **ABFGHI** en posesión, **E:** Arroyo **Blanquito** y al **O:** Fracción **2010.**
25 Por lindar el inmueble descripto en sus lados **N** y **E** con Arroyo **Blanquito**, el



ACTUACION NOTARIAL



N 00151896

dominio del terreno ribereño queda sujeto a los artículos 2571, 2572, 2583 y concordantes del Código Civil. Nomenclatura Catastral: Padrón Inmobiliario: 583.948, Mat/ Orden: 35235/133/19, C: III, S: v, Mól: 14, Parcela: 201E. - **PRECIO DE VENTA:** Las partes manifiestan que esta venta la realizan por el precio único y total de **PESOS TREINTA MIL (\$30.000)**, importe que la vendedora manifiesta que los recibió con anterioridad a éste acto en dinero efectivo y a su entera satisfacción de manos del comprador, por lo que por la presente y por el importe respectivo les otorga suficiente recibo y carta de pago en forma. En consecuencia le transmite al comprador todos los derechos de propiedad, dominio y posesión que sobre lo enajenado tenía, obligándose a responder por la evicción y vicios redhibitorios, conforme a derecho. Ambas partes manifiestan que la **TRADICIÓN** fue verificada con anterioridad a este acto, agregando el comprador que se encuentra en posesión real, material y efectiva del inmueble que por este acto adquieren. **ACEPTACION DEL COMPRADOR:** Impuesto el comprador, señor Rene AHMED del contenido de la presente escritura de venta otorgada a su favor, manifiesta su conformidad, y la **ACEPTA** en todos sus términos, agregando que se encuentra en posesión real y efectiva del inmueble que por este acto adquiere. **CARACTER PROPIO DEL BIEN:** Asimismo manifiesta el señor Rene AHMED, que la presente compra la realiza con dinero propio. Presente también en este acto la señora, **Natalia Karina SEOANE**, DNI nº 24.287.866, casada en primeras nupcias con el señor Rene AHMED, con igual domicilio, argentina, mayor de edad, persona de mi conocimiento, doy fé, **RATIFICA** lo expuesto por su cónyuge, en lo que respecta al carácter propio del bien, firmando en prueba de ello.

CONSTANCIAS NOTARIALES: a). **ANTECEDENTE DE DOMINIO:** Le Corresponde: A la



ACTUACION NOTARIAL

FERNANDEZ SUAREZ



N 00151897

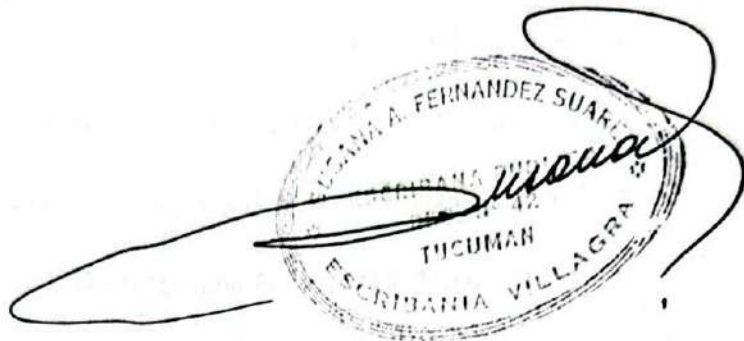
1 vendedora, el inmueble descripto por compra que hiciera al señor Juan Carlos
2 Salomón, mediante escritura nº 331 de fecha 28 de julio del año dos mil tres,
3 pasada por ante la escribana de esta provincia, Gabriela Olmos de Folquer,
4 Testimonio inscripto en el Registro Inmobiliario en la matricula registral
5 T- 19136. b). **CERTIFICADOS ADMINISTRATIVOS:** Del expedido por el Registro
6 Inmobiliario bajo el nº 70505 de fecha 26 de noviembre del año en curso, que
7 la vendedora no se encuentra inhibida para disponer de sus bienes y que el
8 inmueble objeto de este acto consta inscripto en la forma expresada y lo des-
9 lindado no registra embargos, hipotecas, restricciones, interdicciones ni
10 otros derechos reales. La Dirección General de Catastro informa que la Va-
11 luación Fiscal del inmueble asciende a \$21.862,13. c). Las partes manifies-
12 tan: Que no se adeuda suma alguna en concepto de Impuesto Inmobiliario ni a
13 la Comuna de ese lugar por estar cancelados, eximiendo de responsabilidad
14 alguna a la escribana autorizante.- d). **RETENCION DGI:** En mi carácter de
15 Agente de Retención dejo constancia: Que a la vendedora se le retiene la suma
16 de Pesos Cuatrocientos Cincuenta (\$450) en concepto de "Impuesto a la Trans-
17 ferencia de Inmuebles". LEIDA que les es los comparecientes aprueban el con-
18 tenido de la presente escritura, y firman de conformidad por ante mi, de todo
19 lo que doy fé. Sellos nºs 00123301 y 00123302. E/L: Por lindar el inmueble en
20 sus lados N y F con Arroyo Blanquito, el dominio del terreno ribereño queda
21 sujeto a los art. 2571, 2572, 2583 y concordantes del Código Civil, VALE. Hay
22 tres firmas ilegibles, que pertenecen a: "ANA LIA DEL PILAR AHMED".- "RENE
23 AHMED".- "NATALIA KARINA SEOANE".- Esta mi firma y sello profesional. CON-
24 CUERDA: Con su escritura matriz que paso por ante mi en el protocolo del año
25 en curso de este registro a mi cargo. Para los interesados expido este PRIMER



UACION NOTARIAL

N 00151897

TESTIMONIO que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento, a los diecinueve dias del mes de diciembre del año en curso. — FOLIO DE SEGURIDAD n° 0047523. —



MINISTERIO DE GOBIERNO EDUCACION Y JUSTICIA
 DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO
 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 DE Diciembre DE 2003. —
 El presente documento ha sido publicado en el DIARIO bajo el
 78170, 03. - Reing.: 13/02/04.
 EN LA MATRICULA T-1936. —
 REGISTRADO COMO: Luisa (bien propio). —
 (F. de Seg. N° 47523). —

Handwritten signature 'Luisa' over a rectangular stamp.

Corresponde al Primer Testimonio de la Escritura N° 388.-

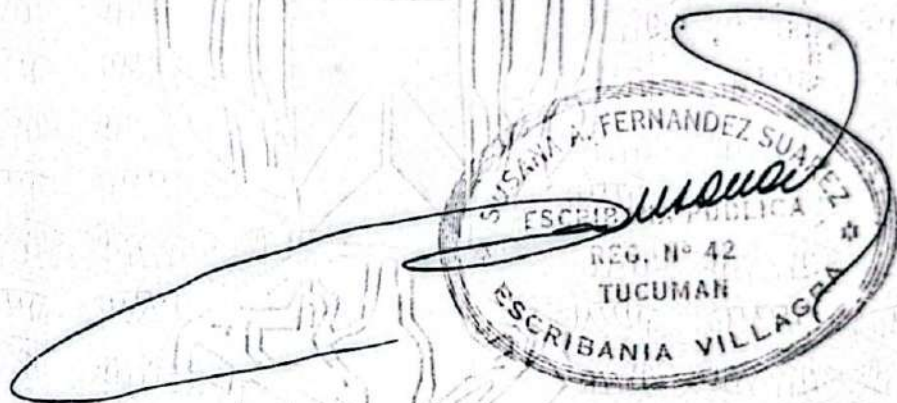
(Trescientos ochenta y ocho.-)

de fecha veintisiete del mes de noviembre del año dos mil tres.-

Acto jurídico: VENTA (BIEN PROPIO).-

Formalizada en dos - fojas de Actuación notarial N° 00151896 y 001518

97, Serie N.-----

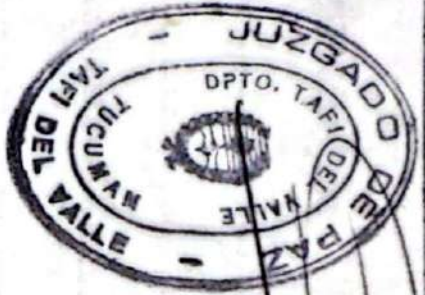


VERIFICADO
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO

OFICINA SECCIONAL

Certifico que la presente es fotocopia auténtica del original, que he tenido a la vista.

Benito Esteban Cruz
Benito Esteban Cruz
 (Lugar) (Fecha)



CRUZ BENITO ESTEBAN
 JUEZ DE PAZ
 TARI DE VALLE - TUCUMAN



DIRECCION GENERAL DE RENTAS

CAD	IMPUESTO	Año	Nº Inscripción
5210	5270		

AHMED, René.-



Apellido y Nombre	Regim. de Previsión	Otro	Medio de Ingreso	Agente de Retención	Cotiza Anual	Cotiza Extra	Desecho

Marca	Modelo	Chasis	Impuesto

Cont.	Monto Imponible	Alc.

IMPUESTO TOTAL			3.-
----------------	--	--	------------

Tres.-

Contribuyente o Agente de Retención

ESCRIBANÍA TULA

Registro N° 44



Escritura N° TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

Año 2020



de COMPRAVENTA

Otorgado por JUAN FEDERICO PETRAGLIA

a favor de _____

ESTUDIO NOTARIAL

Escribano Titular: Beatriz L. Tula

Escribano Adscripto: Martín Santillán

Salta 89
Tel.: (0381) 430 8737
Tel/Fax: (0381) 421 5129
S.M. de Tucumán - 4000
escribaniatula@sinectis.com.ar



ACTUACION NOTARIAL



N 01446750
CE UN CU CU SE SI CI CE



01002 01446750-U

PRIMER TESTIMONIO: COMPRAVENTA OTORGADA POR RENE AHMED A FAVOR DE JUAN FEDERICO PETRAGLIA. ESCRITURA NÚMERO: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (394).

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los veintisiete días del mes de julio del año Dos Mil Veinte, ante mi MARTÍN ANÍBAL SANTILLAN, Notario Autorizante, Adscripto al Registro CUARENTA Y CUATRO; comparece quien se identifico y expreso sus datos personales así: JUAN FEDERICO PETRAGLIA, Documento Nacional de Identidad numero 41.715.385, Cuil/t 20-41715385-4, nacido el 03/04/1999, soltero, domiciliado en calle San Martín 2099, de esta Ciudad; argentino, mayor de edad, capaz para el presente otorgamiento y a quienes identifico en los términos del artículo 306 inciso B del código civil y comercial de la Nación, por ser persona de mi conocimiento, doy fe.- INTERVIENE: i) por si y en ejercicio de sus propios derechos como comprador, y ii) en NOMBRE y REPRESENTACION de RENE AHMED, documento Nacional de Identidad numero 21.703.607, Cuil 20-21703607-1, divorciado judicialmente de Natalia Karina Seoane, según sentencia de fecha 06 de junio de 2010, recaída en los autos caratulados: Seoane de Ahmed Natalia Karina y otro S/ divorcio vincular, por presentación conjunta, que se tramito en el Juzgado civil en Familia y Sucesiones de la III nominación de los Tribunales Ordinarios de esta Ciudad, domiciliado en Avenida Mate de Luna n°2183 de esta Ciudad, como vendedor; en su carácter de apoderado en merito al poder especial irrevocable con efecto post mortem formalizado mediante escritura publica n° 235 de fecha 01 de junio del 2020, pasada ante mi en este Registro de mi adscripción, doy fe, con facultades suficientes para el presente otorgamiento mediante el auto contrato, lo que surge del instrumento que he tengo a la vista para este acto; manifestando el compareciente que el poder no se encuentra revocado, restringido ni extinguido.- Y EXPONE: **COMPRAVENTA: PRIMERO:** El señor Juan Federico Petraglia bajo la representación que inviste dice que SE TRANSFIERE a TITULO DE VENTA a favor de si mismo, un inmueble de legiti-





ACTUACION NOTARIAL



N 01446750
CE UN CU CU SE SI CI CE

ma propiedad de su representado, con todo lo en el edificado, cercado, plantado y demás ad-
herido al suelo, ubicado en esta Provincia, departamento de TAFI DEL VALLE (antes Tafi),
Lugar TAFI DEL VALLE, sobre Ruta Provincial 307 kilómetro 61.7, identificada según título,
como FRACCION TRES, compuesta de las siguientes medidas, linderos y demás especifica-
ciones: mide del punto 1 al 2: 24,11 metros; del punto 2 al 3: 41,70 metros; del punto 3 al 4:
10,10 metros; del punto 4 al 5: 10,65 metros; del punto 5 al 6: 17,49 metros; del punto 6 al 7:
48,02 metros; del punto 7 al 8: 36,60 metros; del punto 8 al 9: 9,88 metros; del punto 9 al 1:
95,59 metros; linda al Sur con D.P.V., Rene Ahmed y Ruta Provincial nº 307; al Oeste con
José Carrizo; al Norte con José Carrizo; al Este con Arroyo Blanquito; Superficie: 4667,0422
metros cuadrados.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Padrón 583.948.- Matricula y Orden:
35235/1331, Circunscripción: III; Sección: V; Lamina 14, Parcela 201E; Le corresponde al ven-
dedor por compra (bien propio) formalizada mediante escritura publica nº388 de fecha 27 de
noviembre de 2003 pasada ante la escribana de esta Provincia: Susana Aurora Fernández
Suárez, e inscripto su dominio en el Registro Inmobiliario en la MATRICULA REGISTRAL T-
19136.- SEGUNDO: Se realizó la presente venta de la siguiente manera: a) por la fracción
identificada según croquis como fracción 2, en la suma de Pesos Noventa Mil (\$90.000), que se
abonaron con anterioridad, conforme al boleto de compraventa de 11 de octubre de 2002 sus-
cripto entre el vendedor con los señores Raúl Gastón Fenoglio Férez y Facundo Dario Sán-
chez; y b) por la fracción identificada según croquis como 1, en la suma de Pesos Un Millón
Doscientos Mil (\$1.200.000), que se abonaron en su totalidad, conforme al boleto de compra-
venta suscripto entre el señor Rene Ahmed y el señor Juan Federico Petraglia, formalizado
mediante instrumento privado de fecha 17 de diciembre de 2019; importe por el cual la parte
vendedora otorga al comprador eficaz recibo y carta total de pago.- En consecuencia, la parte
vendedora transfiere a la parte compradora todos los derechos de posesión y dominio que so-
bre lo vendido tenía, y se obliga por evicción, comprometiéndose a su saneamiento con arreglo

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTUACION NOTARIAL



N 01447926
CE UN CU CU SI NU DO SE



01002 01447926--

1 a derecho.- La presente transferencia se realiza AD CORPUS es decir con las medidas y linderos
2 ros que surjan del plano que se confeccionará al efecto, quedando autorizada la parte compradora,
3 a firmar toda clase de instrumentos conducentes a la constitución de parcela, tales como
4 rogaciones, declaraciones juradas, planos, planillas, etc.- TERCERO: La parte vendedora
5 DECLARA que entregó la posesión al comprador libre de ocupantes con anterioridad a este acto;
6 b) Que la presente operación no se encuentra comprendida entre las disposiciones de la ley de
7 Impuesto a las Ganancias, c) que ambas fracciones enajenadas mediante instrumento privado, los cuales
8 fueron referenciados anteriormente, componen la totalidad del inmueble objeto de la presente venta; y d) que el
9 inmueble no es sede de vivienda familiar.- CUARTO: La parte compradora declara que : a) recibió la
10 posesión del inmueble libre de ocupantes y sin oposición de terceros; y b) con respecto a la
11 fracción que según croquis es identificada como 2, que es cesionario de la señora Angélica
12 Rosa Romero, en virtud al contrato de cesion de fecha 28 de mayo de 2020; a su vez a la señora
13 Romero por ser cesionaria del señor José Luis Robledo mediante instrumento privado de
14 fecha 13 de octubre de 2016 .- A su vez le correspondió al señor José Luis Robledo por cesión
15 a titulo de permuta que le hicieron los señores Raúl Gastón Fenoglio Ferez y Facundo Darío
16 Sánchez, formalizado instrumento privado de fecha 11 de octubre de 2012, a quienes a su vez
17 le correspondió por boleto de compraventa celebrado con el señor Rene Ahmed, formalizado
18 mediante instrumento privado de fecha 02 de marzo de 2011.- QUINTO El comprador toma a
19 su cargo la deuda que hubiere de impuestos. Que conforme el artículo quinto de la Ley veintidós
20 mil cuatrocientos veintisiete, desobliga formal y solidariamente al autorizante del pago de
21 toda deuda por Impuestos que pudiese surgir sobre el bien objeto de la presente.- CONS-
22 TANCIAS NOTARIALES: Del certificado expedido por el registro inmobiliario bajo el nº 15232
23 de fecha 13/07/2020 resulta que el vendedor no se encuentra inhibido para disponer de sus
24 bienes, y el dominio consta inscripto en la forma expresa, no registrando inhibiciones ni otras
25 restricciones al dominio.- Impuesta la parte compradora de la presente escritura de venta a su

COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL
Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán
NRO: 739
05/01/2024 11:52:09



8410201013201407102185 cfv

ACION NOTARIAL



N 01447926
CE UN CU CU SI NU DO SE

favor manifiesta conformidad y la acepta en todas sus partes.- AFIP: En mi carácter de Agente de retención de la Administración Federal de Ingresos Públicos hago constar que a la parte vendedora se le retuvo la suma de Pesos 28.868 en concepto de impuesto a la transferencia de Inmuebles.- UIF: Las partes manifiestan en carácter de declaración jurada que la compra la realiza con fondos provenientes de actividad lícita.- LEO esta escritura al compareciente, quien la ratifica y firma por ante mí, doy fe.- SELLO NOTARIAL M01283904.- M01283905.- J.F.PETRAGLIA.- MARTIN ANIBAL SANTILLAN, esta mi sello, doy fe.-----

CONCUERDA: Con su escritura matriz que pasó por ante mi en este Registro de mi Adscripción, doy fe.- Expido este primer testimonio para los interesados en dos fojas de actuación notarial que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe.- Folio de Seguridad : B N° 00137627..

Dirección de Reg. Inmobiliario Tucumán
NRO: 19085
06/08/2020 11:25:27



4710511083903000192162 jatv



[Handwritten signature]

NRO: 739

05/01/2024 11:52:09

*de Registro Inmobiliario
de la
vincia de Tucumán*

folio de seguridad



051



8410201013201407102185 CIV

Corresponde al PRIMER Testimonio de la Escritura N° 394

(TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)

de fecha VEINTISIETE del mes de JULIO del año 2020

Acto jurídico: COMPRAVENTA

Formalizada en DOS fojas de Actuación Notarial N° N01446750 ,

N01447926.



NRO: 19085

06/08/2020 11:25:27



4710511083903000192162 jatv

N° 00137627
CE CE UN TR SI SE DO SI

REG. 44



**MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO
INSCRIPCION PROVISIONAL**



El presente documento ha sido asentado en el libro diario
bajo el Nro.: **19085** del **06/08/2020** - **FS: 137627B**

**EN LA MATRICULA T-19136
REGISTRADO COMO: COMPRA**

EN FORMA PROVISIONAL (ART.9 INC.B LEY 17801 Y 3690)
POR LAS CAUSALES CONSIGNADAS EN VOLANTE ADJUNTO



4910511063903000192162

verif.:BARILARI Carla Maria

Escrituras CARLA MARIA BARILARI
Escritura T-19136
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO

**MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO
SAN MIGUEL DE TUCUMAN 05 DE ENERO DE 2024
INSCRIPCION DEFINITIVA**



El presente documento ha sido asentado en el DIARIO
bajo el Nro.:739 del 05/01/2024 - FS: 137627

EN LA MATRICULA T-19136

ESCRITURAS Esc.: 394 Fecha: 27/07/2020 Reg.: 44

REGISTRADO COMO: COMPRAVENTA



8010201053201407102185

verif.:GALVEZ ZAMORA Silvia Elena

[Firma manuscrita]
GALVEZ ZAMORA Silvia Elena
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO

VERIFICADO 
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO

ESCRIBANÍA TULA

Registro N° 44

escritura N° SEISVIENTOS CUARENTA Y CUATRO

Año DOS MIL VEINTITRES

Dirección de Reg. Inmobiliaria Tucumán
NRO: 740
05/01/2024 11:52:46



e ACTA COMPLEMENTARIA Y RECTIFICATORIA

torgado por RENE AHMED

favor de JUAN FEDERICO PETRAGLIA

STUDIO NOTARIAL

escribano Titular: Beatriz L. Tula

escribano Adscripto: Martín Santillán

Salta 89
Tel.: (0381) 430 8737
Tel/Fax: (0381) 421 5129
S.M. de Tucumán - 4000
escribaniatula@gmail.com



1 PRIMER TESTIMONIO.- ACTA RECTIFICATORIA y COMPLEMENTARIA.- ESCRITURA NÚMERO:
2 SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (644). -----

3 En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Republica Argentina, a los catorce
4 días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitres, ante mí MARTIN ANIBAL SANTILLAN, Escribano
5 Publico Adscripto del Registro numero Cuarenta y Cuatro, COMPARECEN: los señores RENE AHMED,
6 documento Nacional de Identidad numero 21.703.607, CUIL 20-21703607-1, nacido el 15/07/1970,
7 divorciado judicialmente de Natalia Karina Seoane, según sentencia de fecha 06 de junio de 2010,
8 recaída en los autos caratulados: Seoane de Ahmed Natalia Karina y otro S/ divorcio vincular,
9 domiciliado en Avenida Mate de Luna n°2183 de esta Ciudad, y JUAN FEDERICO PETRAGLIA,
10 Documento Nacional de Identidad numero 41.715.385, CUIL/t 20-41715385-4, nacido el 03 de abril de
11 1999, soltero, domiciliado en calle San Martín n° 2099, de esta Ciudad; ambos argentinos, mayores de
12 edad, capaces para el presente otorgamiento y a quienes identifico en los términos del artículo 306
13 inciso B del código civil y comercial de la Nación, por ser persona de mi conocimiento, doy fe.-

14 **INTERVIENEN:** por sí y en ejercicio de sus propios derechos.- Y **EXPONEN:** I.- **RECTIFICATORIA:**

15 (ANTECEDENTES): que mediante escritura publica n° 394 de fecha 27 de julio de 2020, pasada por
16 ante mí, el señor Rene Ahmed vendió al señor Juan Federico Petraglia, un inmueble con todo lo en el
17 edificado, cercado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en esta Provincia, departamento de
18 TAFI DEL VALLE (antes Tafi), Lugar TAFI DEL VALLE, sobre Ruta Provincial 307 kilómetro 61.7,
19 identificada según título, como FRACCION TRES.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Padrón 583.948.-
20 Matricula y Orden: 35235/1331, Circunscripción: III; Sección: V; Lamina 14, Parcela 201E; MATRICULA
21 REGISTRAL T-19136, compuesta según plano n° 45148/2005, de las siguientes medidas linderos y
22 demas especificaciones: medidas: del punto 1 al 2: 24,11 metros; del punto 2 al 3: 41,70 metros; del
23 punto 3 al 4: 10,10 metros; del punto 4 al 5: 10,65 metros; del punto 5 al 6: 17,49 metros; del punto 6 al
24 7: 48,02 metros; del punto 7 al 8: 36,60 metros; del punto 8 al 9: 9,88 metros; del punto 9 al 1: 95,59
25 metros; linderos: al Sur con D.P.V., Rene Ahmed y Ruta Provincial n° 307; al Oeste con José Carrizo; al





Norte con José Carrizo; al Este con Arroyo Blanquito; Superficie: 4667,0422 metros cuadrados.- Que la
mencionada escritura se realizo ad corpus con cargo de plano, es decir con las medidas, linderos que
surjan del plano que se confeccionaría al efecto.- Que habiéndose anulado el plano mensura n°
45148/2005, por incorporar superficies que se encuentran en posesion y habiendose confeccionado
un nuevo plano de mensura; es vienen por este acto a RECTIFICAR y COMPLEMENTAR la escritura n°
394 antes relacionada, en cuando a su objeto, es decir, a) el señor Rene Ahmed TRANSFIERE a título
de venta al señor Juan Federico Petraglia, un inmueble con todo lo en el edificado, cercado, plantado y
demás adherido al suelo, ubicado en esta Provincia, departamento de TAFI DEL VALLE (antes Tafi),
Lugar TAFI DEL VALLE, sobre Ruta Provincial 307 kilómetro 61.7, identificada según como
FRACCION TRES, compuesta según título y plano n° 30.653 expediente 935-S-98, de las siguientes
medidas, linderos y demas especificaciones: mide del punto D-I: 83,09 metros, del I-H: 24,12 metros, del
H-G: 7,08 metros, del G-F: 4,55 metros, del F-J: 29,12 metros, del J-E: 56,92 metros, y del E-D: 10,90
metros. Linda: al Norte: con Arroyo Blanquito, al Sur: con Ruta Prov. 307 y Marcos A. Gonzalez, al Este:
con arroyo Blanquito y al Oeste con fracción 201d.- superficie: 2342,1912 metros cuadrados. (existiendo
dos poligonos en posesión en sus extremos norte y sur).- Y según plano de mensura n°: 87993/2023;
mide: del vertice 1 al 2: 24,13 metros; del vertice 2 al 3: 7,06 metros; del vertice 3 al 4: 46,18 metros; del
vertice 4 al 5: 8,30 metros; del vertice 5 al 6: 13,73 metros; del vertice 6 al 7: 24,85 metros; del vertice 7
al 8: 26,46 metros; del vertice 8 al 9: 3,68 metros; Linda al Sur con Ruta Provincial n° 307 y Marcos
Antonio Gonzalez - padrón 384909; al Oeste con Maria Graciela Palacio - padrón 583947; al Norte con
Arroyo Blanquito; al Este con Arroyo Blanquito y Marcos Antonio Gonzalez - padrón 384909; superficie
según plano: 3400,7482 metros cuadrados.- Excedente por aluvión: mide del vertice 11 al 4: 12,47
metros; del vertice 4 al 5: 8,30 metros; del vertice 5 al 6: 13,73 metros; del vertice 6 al 7: 24,85 metros;
del vertice 7 al 8: 26,46 metros; del vertice 8 al 9: 3,68 metros; del vertice 9 al 10: 15,63 metros; del
vertice 10 al 11: 67,83 metros; superficie de excedente por aluvion: 1057,92 metros cuadrados.- y b) en
forma complementaria el señor Rene Ahmed CEDE a título oneroso **TODAS LAS ACCIONES Y**



ACTUACION NOTARIAL

N 01693590
CE UN SE NU TR CI NU CE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

DERECHOS CREDITORIOS Y/O POSESORIOS sobre tres fracciones de terrenos, a saber: I.- **FRACCIÓN** que es parte del inmueble padrón 588.947, que mide (poligono 23-1-9-13-24): del punto 23 al 1: 3,07 metros; del punto 1 al 9: 98,72 metros; del punto 9 al 13: 6,51 metros; del punto 13 al 24: 9,29 metros y del punto 24 al 23: 96,44 metros.- Superficie: 761,2312 metros cuadrados.- II.- **FRACCIÓN** que es parte del inmueble padrón 384.909, que mide (poligono 3-22-25-4): del punto 3 al 22: 44,99 metros; del punto 22 al 25: 15,82 metros; del punto 25 al 4: 28,00 metros; y del punto 4 al 3: 46,18 metros.- Superficie: 887,5611 metros cuadrados.- y III.- **FRACCIÓN** en POSESION sobre Ruta Provincial 307 (poligono 14-15-16-17-18-19-20-21-22- 2-23-14): del punto 14 al 15: 8,43 metros; del punto 15 al 16: 9,87 metros; del punto 16 al 17: 29,50 metros; del punto 17 al 18: 7,58 metros, del punto 18 al 19: 6,48 metros; del punto 19 al 20: 14,89 metros; del punto 20 al 21: 26,82 metros; del punto 21 al 22: 13,06 metros.- del punto 22 al 2: 52,04 metros; del punto 2 al 23: 27,21 metros; y del punto 23 al 14: 2,47 metros; Superficie: 737,5410 metros cuadrados.- Impuestos los comparecientes del contenido de la presente escritura de rectificación y complementaria manifiestan su conformidad.- **II.- ACCESION DE**

INMUEBLE.-Continua manifestando el señor Juan Federico Petraglia, que solicita la incorporación al titulo, de la accesión por aluvion del poligono 14-13-12-11-10-9-8-7-4-5-14 antes descripto, en virtud al articulo 1959 del código civil y comercial de la Nación, manifestando en carácter jurada que la misma se realizo de forma natural, sin la intervención de persona alguna; solicitando la inscripción en el Registro Inmobiliario de la Provincia.- Impuesto el compareciente del contenido de la presente escritura de accesión manifiesta su conformidad y la otorga por ante mi- LEIDA que les fue los comparecientes la otorgan y firman por ante mi doy fe.- SELLO NOTARIAL M01523309.- R.AHMED.- J.F.PETRAGLIA.-

MARTIN ANIBAL SANTILLAN, esta mi sello, doy fe.-----

CONCUERDA: Con su escritura matriz que paso por ante mi en este Registro de mi adscripcion, doy fe.- Expido este primer testimonio para el interesado en una foja de actuación notarial que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento.- Folio de Seguridad B nº





ACTUACION NOTARIAL

N 01693590
CE UN SE NU TR CI NU CE

Directorio de Reg. Inmobiliario Tucumán
NRO: 740
05/01/2024 11:52:46



1410201013505407102175 cfv

- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48

NRO: 740

05/01/2024 11:52:46



Registro Inmobiliario
Provincia de Tucumán

folio de seguridad

Corresponde al PRIMER Testimonio de la Escritura N° 644.-

(SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO.-)

de fecha 14. del mes de NOVIEMBRE del año 2023.-

Acto jurídico: ACTA RECTIFICATORIA Y COMPLEMENTARIA

Formalizada en 02 (DOS) fojas de Actuación Notarial N° N01693589/90



00168684
CE CE UN SE OC SE OC CU

REG. 44 =

00168684



**MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO
SAN MIGUEL DE TUCUMAN 05 DE ENERO DE 2024
INSCRIPCION DEFINITIVA**



El presente documento ha sido asentado en el DIARIO
bajo el Nro.:740 del 05/01/2024 - FS: 168684B

EN LA MATRICULA T-19136

ESCRITURAS Esc.: 644 Fecha: 14/11/2023 Reg.: 44
REGISTRADO COMO: ACTA COMPLEMENTARIA

verif.:GALVEZ ZAMORA Silvia Elena



3520691013804401132490





REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



Apellido / Surname

PETRAGLIA

Nombre / Name

JUAN FEDERICO

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality

M ARGENTINA

Ejemplar

B

Fecha de nacimiento / Date of Birth

03 ABR/ APR 1999

Fecha de emisión / Date of issue

05 MAY/ MAY 2021

FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Fecha de vencimiento / Date of expiry

05 MAY/ MAY 2036

Documento / Document

41.715.385

Tramite No / Of ident

00658769731

1255



FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.3.007**CARTA DOCUMENTO**
Acuse de Recibo**2****FLASH**
Correo Privado Mayorista

CD22897342

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL:	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL:	PALACIO MARIA GRACIELA
	DOMICILIO:	Country Vilagolote 157		DOMICILIO:	AV. LEANDRO N. ALEM 896
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4000
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	San Miguel de Tucumán
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán

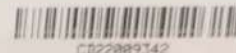
FIRMA	ACLARACIÓN	TIPO Y NRO DE DOC.	VINCULO	FECHA	HORA
-------	------------	--------------------	---------	-------	------

<input type="checkbox"/> 01 - NO RESPONDE <input type="checkbox"/> 02 - NO EXISTE NÚMERO <input type="checkbox"/> 03 - NO EXISTE DIRECCIÓN <input type="checkbox"/> 04 - DE VIAJE <input type="checkbox"/> 05 - DISTR. DESCONOCIDO <input type="checkbox"/> 06 - DOMICILIO ABANDONADO <input type="checkbox"/> 07 - DOMICILIO INEXISTENTE		<input type="checkbox"/> 08 - SE MUDÓ <input type="checkbox"/> 09 - DIO DE BAJA <input type="checkbox"/> 10 - FALLECIÓ <input type="checkbox"/> 11 - NO TRABAJA MÁS <input type="checkbox"/> 12 - SE NEGÓ A RECIBIR <input type="checkbox"/> 13 - LOCAL CERRADO <input type="checkbox"/> 14 - DIFER. CÓDIGO		PIEZA NO ENTREGADA REFERENCIAS DOMICILIO REGISTRO DE VISITAS 1ª VISITA 2ª VISITA 3ª VISITA AVISO DE VISITA	COLOR FRETE HORA FECHA LEGAJO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	COLOR PUERTA FIRMA LATERALES	COLOR VENTANA
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	---------------

OBSERVACIONES:

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.3.007

(Realice su incisión aquí)

CARTA DOCUMENTO**2****FLASH**
Correo Privado Mayorista

CD2289342

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL:	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL:	PALACIO MARIA GRACIELA
	DOMICILIO:	Country Vilagolote 157		DOMICILIO:	AV. LEANDRO N. ALEM 896
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4000
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	San Miguel de Tucumán
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán

Por medio de la presente comunicamos a Ud. PALACIO, MARIA GRACIELA en su carácter de colindante del inmueble identificado catastralmente bajo la nomenclatura catastral: Circunscripción: III, Sección: V, Manzana: 14, Parcela 201D, Matrícula: 35235, Padrón: 583947; Inscripción Dominial: T- 19137, para darle a conocer que procederé como profesional de la agrimensura a realizar un acto de mensura el día lunes 22 de mayo a las 10 hs. sobre una parcela en posesión ubicada en Ruta Provincial N° 307, KM N° 61, Barrio La Quebradita, departamento Tafi del Valle, Prov. de Tucumán, la cual resulta colindante a su propiedad. El trabajo descripto anteriormente es encomendado por parte de PETRAGLIA, Juan Federico en carácter de poseedor de las parcelas a mensurar. Queda Ud. legalmente notificado.

DÓNDE PEGAR AQUÍ

DÓNDE PEGAR AQUÍ

FIRMA REMITENTE

GABRIEL SANTIAGO PAEZ

ACLARACIÓN FIRMA

DNI 32460813

TIPO Y N° DOC.

LOS TRES EJEMPLARES DEBERAN CONTENER FIRMAS ORIGINALES

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.3.007TUCUMÁN: Combate las Piedras 1284 - S. M. de Tucumán - CP 4000
Teléfono: (0381) 4247896 / 4247304 - info@correoflash.com - www.correoflash.comNOTIFICACIÓN FENACIENTE
ORIGINAL DESTINATARIO
DUPLICADO IMPOSITOR
TRIPLICADO CORREO
(ARCHIVO 5 AÑOS)

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.S. 687**CARTA DOCUMENTO**
Acuse de Recibo**2****FLASH**
Correo Privado Mayorista

CD22009345

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	AHMED RENE		
	DOMICILIO:	Country VilagoLote 157		DOMICILIO:	RUTA PROVINCIAL 307 61		
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4103		
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	Tafi Viejo		
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán		
FIRMA		ACLARACIÓN	TIPO Y NRO DE DOC.	VINCULO	FECHA	HORA	
PIEZA NO ENTREGADA							
01 - NO RESPONDE	<input type="checkbox"/>	08 - SE MUDÓ	<input type="checkbox"/>	REFERENCIAS DOMICILIO	COLOR FRENTE	COLOR PUERTA	COLOR VENTANA
02 - NO EXISTE NUMERO	<input type="checkbox"/>	09 - DIÓ DE BAJA	<input type="checkbox"/>	REGISTRO DE VISITAS	HORA	FECHA	LEGAJO
03 - NO EXISTE DIRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	10 - FALLECIÓ	<input type="checkbox"/>	1ª VISITA			FIRMA
04 - DE VIAJE	<input type="checkbox"/>	11 - NO TRABAJA MÁS	<input type="checkbox"/>	2ª VISITA			LATERALES
05 - DESTIN. DESCONOCIDO	<input type="checkbox"/>	12 - SE NIEGA A RECIBIR	<input type="checkbox"/>	3ª VISITA			
06 - DOMICILIO ABANDONADO	<input type="checkbox"/>	13 - LOCAL CERRADO	<input type="checkbox"/>	AVISO DE VISITA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
07 - DOMICILIO INSUFICIENTE	<input type="checkbox"/>	14 - DIFERE CÓDIGO	<input type="checkbox"/>				

OBSERVACIONES:

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.S. 687**CARTA DOCUMENTO****2****FLASH**
Correo Privado Mayorista

CD22009345

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	AHMED RENE
	DOMICILIO:	Country VilagoLote 157		DOMICILIO:	RUTA PROVINCIAL 307 61
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4103
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	Tafi Viejo
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán

Por medio de la presente comunicamos a Ud. AMHED, Rene en su carácter de colindante del inmueble identificado catastralmente bajo la nomenclatura catastral: Circunscripción: III, Sección: V, Manzana: 14, Parcela 201D, Matrícula: 35235, Padrón: 583947; Inscripción Dominial: L:11 F:57, S.C, para darle a conocer que procederé como profesional de la agrimensura a realizar un acto de mensura el día lunes 22 de mayo a las 11 hs. sobre una parcela en posesión ubicada en Ruta Provincial N° 307, KM N° 61, Barrio La Quebradita, departamento Tafi del Valle, Prov. de Tucumán, la cual resulta colindante a su propiedad. El trabajo descrito anteriormente es encomendado por parte de PETRAGLIA, Juan Federico en carácter de poseedor de las parcelas a mensurar. Queda Ud. legalmente notificado.

DOBLE PÓGULO ADU

DOBLE PÓGULO ADU



COPIA FIEL

GABRIEL SANTIAGO PAEZ

DNI 32460813

FIRMA REMITENTE

ACLARACIÓN FIRMA

TIPO Y N° DOC.

LOS TRES EJEMPLARES DEBERAN CONTENER FIRMAS ORIGINALES

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.S. 687TUCUMÁN: Combate las Piedras 1284 - S. M. de Tucumán - CP 4000
Teléfono: (0381) 4247896 / 4247304 - info@correoflash.com - www.correoflash.comNOTIFICACIÓN FIBACIENTE
ORIGINAL DESTINATARIO
DUPLICADO: IMPOSITOR
TRIPLICADO: CORREO
(ARCHIVO 5 AÑOS)

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P. 5.687**CARTA DOCUMENTO**
Acuse de Recibo**2****FLASH**

Correo Privado Mayorista



CD2289344

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	AHMED RENE				
	DOMICILIO:	Country VilagoLote 157		DOMICILIO:	RUTA PROVINCIAL 307 61				
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4137				
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	Tafi del Valle				
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán				
FIRMA	ACLARACIÓN	TIPO Y NRO DE DOC.	VINCULO	FECHA	HORA				
PIEZA NO ENTREGADA									
01 - NO RESPONDE	<input type="checkbox"/>	08 - SE MUDÓ	<input type="checkbox"/>	REFERENCIAS DOMICILIO	COLOR FRENTE	COLOR PUERTA	COLOR VENTANA		
02 - NO EXISTE NUMERO	<input type="checkbox"/>	09 - DIÓ DE BAJA	<input type="checkbox"/>	REGISTRO DE VISITAS	HORA	FECHA	LEGAJO	FIRMA	LATERALES
03 - NO EXISTE DIRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	10 - FALLECIÓ	<input type="checkbox"/>	1º VISITA					
04 - DE VIAJE	<input type="checkbox"/>	11 - NO TRABAJA MÁS	<input type="checkbox"/>	2º VISITA					
05 - DESTIN. DESCONOCIDO	<input type="checkbox"/>	12 - SE NIEGA A RECIBIR	<input type="checkbox"/>	3º VISITA					
06 - DOMICILIO ABANDONADO	<input type="checkbox"/>	13 - LOCAL CERRADO	<input type="checkbox"/>	AVISO DE VISITA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>			
07 - DOMICILIO INSUFICIENTE	<input type="checkbox"/>	14 - DIFIERE CÓDIGO	<input type="checkbox"/>						

OBSERVACIONES:

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P. 5.687

(Realice su incisión aquí)

CARTA DOCUMENTO**2****FLASH**

Correo Privado Mayorista



CD2289344

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	AHMED RENE
	DOMICILIO:	Country VilagoLote 157		DOMICILIO:	RUTA PROVINCIAL 307 61
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4137
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	Tafi del Valle
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán

Por medio de la presente comunicamos a Ud. AHMED, Rene en su carácter de colindante del inmueble identificado catastralmente bajo la nomenclatura catastral: Circunscripción: III, Sección: V, Manzana: 14, Parcela 201D, Matrícula: 35235, Padrón: 583947; Inscripción Dominial: T- 19137, para darle a conocer que procederé como profesional de la agrimensura a realizar un acto de mensura el día Lunes 22 de mayo a las 10 hs. sobre una parcela en posesión ubicada en Ruta Provincial N° 307, KM N° 61, Barrio La Quebradita, departamento Tafi del Valle, Prov. de Tucumán, la cual resulta colindante a su propiedad. El trabajo descrito anteriormente es encomendado por parte de PETRAGLIA, Juan Federico en carácter de poseedor de las parcelas a mensurar. Queda Ud. legalmente notificado.

Doble por aquí

Doble por aquí



COPIA FIEL

GABRIEL SANTIAGO PAEZ

DNI 32460813

FIRMA REMITENTE

ACLARACIÓN FIRMA

TIPO Y N° DOC.

LOS TRES EJEMPLARES DEBERAN CONTENER FIRMAS ORIGINALES

FLASH

Correo Privado Mayorista

SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P. 5.687

TUCUMÁN: Combate las Piedras 1284 - S. M. de Tucumán - CP 4000
Teléfono: (0381) 4247896 / 4247304 - info@correoflash.com - www.correoflash.com

NOTIFICACIÓN FEHACIENTE

ORIGINAL: DESTINATARIO
DUPLICADO: IMPOSITOR
TRIPLICADO: CORREO
(ARCHIVO 5 AÑOS)

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.S. 687**CARTA DOCUMENTO**
Acuse de Recibo**2****FLASH**
Correo Privado Mayorista

CD22009343

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	AHMED RENE				
	DOMICILIO:	Country VilagoLote 157		DOMICILIO:	RUTA PROVINCIAL 307 61				
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4137				
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	Tafi del Valle				
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán				
FIRMA	ACLARACIÓN	TIPO Y NRO DE DOC.	VINCULO	FECHA	HORA				
PIEZA NO ENTREGADA									
01 - NO RESPONDE	<input type="checkbox"/>	06 - SE MUDÓ	<input type="checkbox"/>	REFERENCIAS DOMICILIO	COLOR FRENTE	COLOR PUERTA	COLOR VENTANA		
02 - NO EXISTE NUMERO	<input type="checkbox"/>	09 - DIÓ DE BAJA	<input type="checkbox"/>		REGISTRO DE VISITAS	HORA	FECHA	LEGAJO	FIRMA
03 - NO EXISTE DIRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	10 - FALLECIÓ	<input type="checkbox"/>	1° VISITA					
04 - DE VIAJE	<input type="checkbox"/>	11 - NO TRABAJA MÁS	<input type="checkbox"/>	2° VISITA					
05 - DESTIN. DESCONOCIDO	<input type="checkbox"/>	12 - SE NEGÓ A RECIBIR	<input type="checkbox"/>	3° VISITA					
06 - DOMICILIO ABANDONADO	<input type="checkbox"/>	13 - LOCAL CERRADO	<input type="checkbox"/>	AVISO DE VISITA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>			
07 - DOMICILIO INSUFICIENTE	<input type="checkbox"/>	14 - DIFIERE CÓDIGO	<input type="checkbox"/>						
OBSERVACIONES:									

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.S. 687**CARTA DOCUMENTO**

(Realice su incisión aquí)

2**FLASH**
Correo Privado Mayorista

CD22009343

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	PAEZ GABRIEL SANTIAGO	DESTINATARIO	NOMBRE: RAZÓN SOCIAL	AHMED RENE
	DOMICILIO:	Country VilagoLote 157		DOMICILIO:	RUTA PROVINCIAL 307 61
	COD. POST.:	4103		COD. POST.:	4137
	LOCALIDAD:	Tafi Viejo		LOCALIDAD:	Tafi del Valle
	PROVINCIA:	Tucumán		PROVINCIA:	Tucumán

Por medio de la presente comunicamos a Ud. AMHED, Rene en su carácter de colindante del inmueble identificado catastralmente bajo la nomenclatura catastral: Circunscripción: III, Sección: V, Manzana: 14, Parcela 201D, Matrícula: 35235, Padrón: 583947; Inscripción Dominial: T- 19137, para darle a conocer que procederé como profesional de la agrimensura a realizar un acto de mensura el día lunes 22 de mayo a las 10 hs. sobre una parcela en posesión ubicada en Ruta Provincial N° 307, KM N° 61, Barrio La Quebradita, departamento Tafi del Valle, Prov. de Tucumán, la cual resulta colindante a su propiedad. El trabajo descrito anteriormente es encomendado por parte de PETRAGLIA, Juan Federico en carácter de poseedor de las parcelas a mensurar. Queda Ud. legalmente notificado.

Doble por aquí

Doble por aquí



COPIA FIEL

GABRIEL SANTIAGO PAEZ

DNI 32460813

FIRMA REMITENTE

ACLARACIÓN FIRMA

TIPO Y N° DOC.

LOS TRES EJEMPLARES DEBERAN CONTENER FIRMAS ORIGINALES

FLASHCorreo Privado Mayorista
SERVICIOS PRIVADOS POSTALES S.R.L. - R.N.P.S. 687TUCUMÁN: Combate las Piedras 1284 - S. M. de Tucumán - CP 4000
Teléfono: (0381) 4247896 / 4247304 - info@correoflash.com - www.correoflash.comNOTIFICACIÓN FEHACIENTE
ORIGINAL: DESTINATARIO
DUPLICADO: IMPOSITOR
TRIPPLICADO: CORREO
(ARCHIVO 5 AÑOS)

Plano de: MENSURA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Poseedor : JUAN FEDERICO PETRAGLIA - DNI: 41.715.385

PROVINCIA DE TUCUMÁN

UBICACIÓN

PADRÓN	DEPARTAMENTO	LOCAL /BARRIO	CALLE	NÚMERO/MZNA/LOTE
583947	TAFI DEL VALLE	LOTEO LA QUEBRADITA	ruta PROV. N° 307	61

NOMENCLATURA CATASTRAL

C	S	MZNA	PARC	PADRÓN	MAT. CAT.
III	V	14	201D	583947	35235



NOMENCLATURA MUNICIPAL

PADRÓN
583947

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INMOBILIARIO

PADRON	TITULAR	LETRA	NRO. MAT.
583947	MARIA GRACIELA PALACIO	T	19137

COMPULSA DE SUPERFICIE

Superficie S/Mensura a Prescribir	761,2312 m ²
(vert. 1 al 5)	

San Miguel de Tucumán, 30/08/2023 11:34

NOTIFICACION: El presente plano tiene dos años de vigencia para iniciar acciones legales, caso contrario su vigencia caduca. Art. 22a, Decreto 541/3(ME) 2013.

Instrumental: GNSS Emlid Reach RS2 N°:358887095644959 - cinta de 50.00m

Escala	Operación	Profesional
1: 750	Fecha de Operación 22/05/2023	PAEZ Gabriel Santiago PAEZ Gabriel Santiago Ing. Agrimensora Mat. Prof. N°630 Soy el autor de este documento 2023.09.23 12:24:47-03'00"
Colegio	Municipalidad / Comuna	Dirección Gral Catastro
 NAVARRO Federico Augusto SERIALNUMBER=CUIL.20168115041, C=AR, CN=NAVARRO Federico Augusto Agrimensor - Ing. Geodesta y Geofísico. Mat. Prof. N°038 2023-09-24 20:40:01	 San Miguel de Tucumán	 MARTÍNEZ Rocio Leticia Ing. Agrimensora Mat. Prof. N°630 Expte.:2023015097 Plano N°:88419/2023 San Miguel de Tucumán 2023-10-04 12:45:46

